



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 14 de agosto de 2013.

Expediente S.R.O. N° 19.175/13.

RESCD-EXA N° 414/2013.

VISTO la Resolución N° 176/13 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 3 de mayo de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 08/07/13, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 10/07/2013, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.


Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 176/2013 de Sede Regional Orán mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Extraordinario Mayo/2013 de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Sede Regional Orán.

NMA


M^{ra}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa